

# LA OBRA MAGNA DE JOSÉ MACEDONIO URQUIDI EL ORIGEN DE LA NOBLE VILLA DE OROPESA. LA FUNDACIÓN DE COCHABAMBA EN 1571 POR GERÓNIMO OSORIO<sup>1</sup>

Luis Oporto Ordóñez\*

## RESUMEN

Reimpresión de la obra de José Macedonio Urquidi sobre la fundación de Cochabamba. El autor estudia, apoyado en fuentes primarias, los orígenes del poblamiento temprano en el Valle de Canata, Cochabamba. Identifica en su descripción los pueblos indígenas originarios y aquellos que llegaron transplantados desde otras regiones del Imperio del Tawantinsuyo. Su objetivo es dilucidar el acto de fundación de la Villa de Oropesa, por Gerónimo de Osorio en agosto de 1571. En su trabajo, logró recoger documentos de data colonial, dispersos en archivos notariales de la ciudad de Cochabamba, que a la postre dio lugar a la fundación del Archivo Histórico Municipal que lleva su nombre.

### Palabras clave

<Gerónimo de Osorio> <Ciudades coloniales> <Villa de Oropesa, Cochabamba> <Historia colonial de Cochabamba>

## THE MAGNUM OPUS OF JOSÉ MACEDONIO URQUIDI: THE ORIGIN OF THE NOBLE TOWN OF OROPESA. THE FOUNDATION OF COCHABAMBA IN 1571 BY GERÓNIMO OSORIO

## ABSTRACT

Reprint of the work of José Macedonian Urquidi on the foundation of Cochabamba. The author studies, supported by primary sources, the origins of the early establishment in the Valley of Canata, Cochabamba. In his description identifies the original indigenous people and those that came transplanted from other regions of the Empire of Tawantinsuyo. Its aim is to elucidate the Act of Foundation of la Villa de Oropesa, by Gerónimo Osorio in August, 1571. In his work, managed to collect documents from colonial data, scattered in notarial archives of the city of Cochabamba, which ultimately led to the founding of the Municipal historical archive that bears his name.

### Keywords

<Gerónimo de Osorio> <Colonial cities> <Villa de Oropesa, Cochabamba> <Colonial history of Cochabamba>

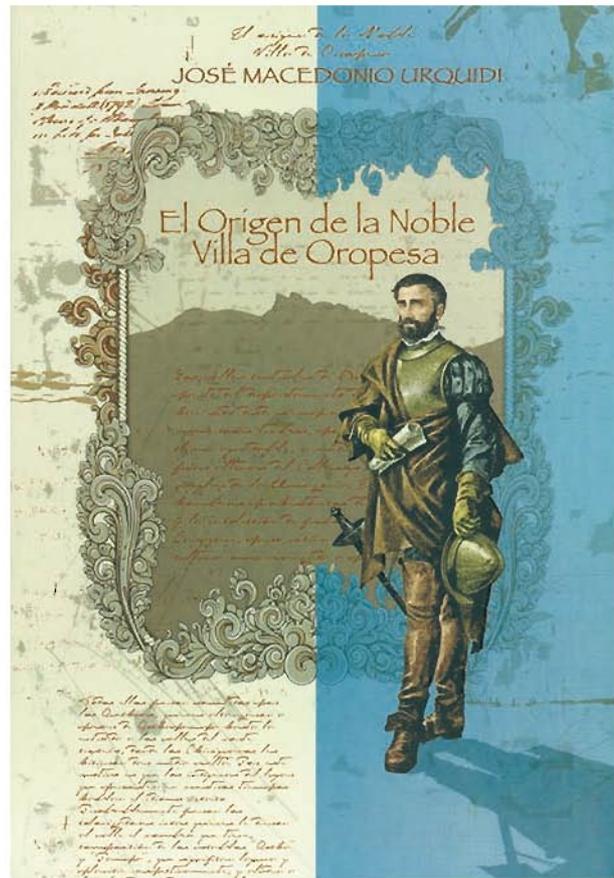
\*Historiador y Archivista. Docente universitario de la UMSA  
Director de la Biblioteca y Archivo Histórico de la Asamblea Legislativa Plurinacional

## I

Se puede afirmar que existe un antes y un después de José Macedonio Urquidi, en la historia del origen y la fundación de Cochabamba. Un antes signado por la leyenda y el mito, por ende la suposición y la incertidumbre. Un después, caracterizado por la precisión y certidumbre histórica, con el respaldo de un corpus documental de fuentes primarias que reposan en el Archivo Histórico que, precisamente, lleva el nombre del insigne historiador cochabambino.

Luego de dos décadas de esforzada transcripción paleográfica y estudio historiográfico crítico de más de 200 de escrituras públicas recogidas de los Archivos Notariales de Cochabamba, además de cédulas reales, provisiones y otras piezas documentales encontradas en otros archivos, el Dr. Macedonio Urquidi, publicó en 1950 una obra de particular importancia para la historia de Cochabamba, que no obstante por su alcance sobrepasa la jurisdicción local y se torna imprescindible para comprender la época del poblamiento español temprano, como corolario de un cruento proceso de invasión, conquista y sometimiento de los pueblos que habitaron el valle de Cochabamba, esto es mítimas y algunos pueblos de origen. La obra mereció una segunda edición, con motivo del IV Centenario de la Fundación de Cochabamba, por la Honorable Municipalidad de Cochabamba, en 1971, a la que adjuntó 120 hallazgos documentales, producto de su acuciosidad y perseverancia. Viene ésta con un prólogo escrito por el Dr. Ramiro Condarco Morales, quien recupera y enaltece la trayectoria del connotado historiador, Dr. José Macedonio Urquidi, exponente digno de las letras bolivianas, pero sobre todo, un modelo sobre el manejo de fuentes y su interpretación en una época en la que no existía ciencia histórica, sino tan solo atisbos, en una época en la que no era común ni corriente, adjuntar la pruebas documentales a las mal llamadas “historias de Bolivia”, que en el mayor de los casos no eran sino ensayos preliminares. La historia se basa en documentos de primera mano, lo que los historiadores llamamos fuentes primarias, sobre todo, generadas dentro de un sistema legal que legitime su alcance.

En *El origen de la noble Villa de Oropesa. La fundación de Cochabamba en 1571 por Gerónimo de Osorio*, se cumple a cabalidad el rigor heurístico que es la



base para cualquier estudio historiográfico. Aquello que no esté sustentado por fuentes de archivo, no merece alcanzar el nombre de Historia, sino de otros géneros literarios. Se ha criticado el carácter de las fuentes, pues al ser estas emanadas del poder establecido, responden a determinados intereses, pero al mismo tiempo se dotan de legitimidad y fidelidad a toda prueba, custodiado celosamente por el Escribano, pero también por el Alcalde y el Regidor:

Doy ffee y verdadero testimonio cómo en el Primer Libro del Cabildo, que está en el Archivo de las tres Llaves, al tiempo y cuando se fundó la dicha Villa por el Capitán Gerónimo Osorio, corregidor que fue de ella, a quien fue cometida dicha fundación, que para ello se le dio por el Excmo. Señor Francisco de Toledo, Vissorey que fue destes Reynos<sup>2</sup>.

Sin embargo, el método de investigación histórica no acude a una sola calidad de fuentes, sino a muy diversas, con las que se logra un equilibrio que permite la contrastación, la compulsión y el análisis crítico. El historiador no es un juez implacable, como tampoco es parte del conflicto que analiza. El historiador responde a su conciencia, pero también debe prestarse a dotar a la sociedad y a la humanidad de identidad, memoria y proyección, sobre bases sustentables, no sobre supuestos ni buenas intenciones.

No olvidemos que el autor es un producto de su época, en la que se erigía con fuerza una especie de positivismo criollo, que daría tan buenos como fructíferos productos historiográficos, quizá como en ninguna época.

## II

¿Quiénes fueron los habitantes que antecieron a los españoles en el extendido valle, caracterizado por sus tierras cálidas y cenagosas, generosamente regadas con las aguas de la cordillera de Taquiña? ¿Cuál el valor real y cuál el nominal que se pagó por el valle? ¿O, es que estaban deshabitadas al momento de la fundación de la Villa? ¿Quién fue el fundador de la Villa y cuándo realizó esa proeza?

Esas fueron las interrogantes que se propuso responder el autor, quien consideraba su obra como “el plan de comprobación documental del origen verdadero de esta población, cuyo primer y único real fundador fue el memorable Capitán Gerónimo Osorio”.

El denso volumen indaga en el ser social del Valle de Cochabamba desde la época prehispánica. En su misión de reconstruir el pasado, acude al análisis de las fuentes arqueológicas, con el que ofrece un esbozo apenas, pero suficiente para demostrar que una gama de pueblos indígenas poblaron el valle: los Chuis y Cotas, antes que ningún otro, los Karis, Canas (mitimaes del Cuzco), Urus (sometidos a la diáspora temprana), les siguieron. Estos se agruparon en los primeros pueblos, como describe Fray Antonio de la Calancha, en su crónica primigenia, identificando Tapacarí, Sipesipe, Passo, Tiquipaya, Pocona, Totorá, junto a Esquilán, Taquiña, Calacala y Chinata, protegidos por los dioses tutelares de la Cordillera, como el Tunari, Chusequiri y Yurack’asa. Notable aporte, sin duda, que viene en el estudio toponímico del autor.

Veinte años demoró en reconstruir la historia del origen de la Villa de Oropesa. Dos décadas de estudio de documentos difíciles de interpretar por el natural obstáculo, a veces, insuperable, de la letra encadenada, muy propia de aquellos primeros años de conquista y coloniaje. El autor nos permite ingresar al Taller del Historiador:

Lo más interesante del Archivo se va transcribiendo, con paciente y prolija labor, descifrando la grafía de difícil lectura de los viejos documentos; con cuyo material interesantísimo, por todos conceptos, se está

acumulando los que, según el orden cronológico de ellos y los especiales asuntos sobre que versan, se formarán obras de consistencia histórica, basadas en tales elementos y fuentes de primera mano cuya compulsión lleve a sustentar criterios de certidumbre, respeto de los fastos ignorados o desconocidos, de tiempos anteriores a la etapa que corre<sup>3</sup>.

Ese método explica que la obra sea densa en sí misma, pues viene plagada de documentos transcritos la mayor de las veces a texto completo, otras en lo estrictamente necesario. Cada documento es seguido del análisis crítico, la compulsión y su fundamentación, para introducir la tan ansiada “certidumbre histórica” en un tema delicado y controversial como es indagar el origen de la identidad misma de una ciudad, en este caso de Cochabamba.

## III

Los documentos que exhibe el autor en sus dos tomos (refundidos en un único volumen) recuperan para la memoria colectiva olvidados nombres de los pobladores primigenios despojados de su heredad en aquella transacción comercial.

Los caciques de Sipesipe, Achata y Consavana”, “Condori y Quispe Lirio Liro y Andacava, fueron dueños de estas tierras del ignorado “pueblo de Canata”, en cuyas partes más altas y labrantías y menos boscosas moraban los Caris, los Cotas, los Chuis y los Urus, éstos últimos en la zona contigua, por el Oeste y Sud del Cerro de San Sebastián”<sup>4</sup>.

El Archivo le proporciona los datos y con ellos reconstruye una historia, sencillamente fascinante. Francisco de Toledo, Virrey del Perú, había entregado al Capitán Juan Polo de Ondegardo, la Encomienda del Passo y a Don Francisco de Orellana la Encomienda de Tiquipaya, provocando un conflicto de intereses en la propiedad del valle. En 1552, Garcí Ruiz de Orellana, Pedro de Estrada y Francisco Pizarro, “compraron en pública almoneda las tierras de Canata, en la Villa Imperial de Potosí”. Efectivamente, Canata fue adquirida por Garcí Ruiz de Orellana por 130 pesos de plata corriente, en una puja abierta con Andrés Verru quien ofertó 90 pesos de plata corriente<sup>5</sup>. El mismo Capitán Gerónimo de Osorio radicaba ya en el valle de Sipesipe, provocándose un fuerte litigio entre el cacique Juan de Achata con aquellos sobre las tierras de Llaymilla Pampa y Chimboco.

Toledo había experimentado serios reveses en su campaña de conquista, pues si bien logró poner orden en el territorio de la Real Audiencia, había

fracasado en la conquista del territorio chiriguano, cuyos pobladores ofrecieron exitosa resistencia. Toledo estaba empeñado en “promover la formación urbana e impulsar varias ciudades y villas, en el vasto territorio donde ejercía su autoridad, avanzando hacia Charcas y la Chiriguanía”. La Villa de Oropesa era pues un bastión de importancia crucial para garantizar la conquista de aquellas indómitas tierras, donde la tropa de Toledo sufrió el asedio del ejército chiriguano. Había que fortalecer la frontera del Sur y la fundación de la Villa de Oropesa, era vital para propósitos de logística militar.

De la mano del ilustre historiador cochabambino, los documentos que él mismo recogió, organizó, describió y analizó, empiezan a descender el velo de misterio. A la postre, dieron lugar a la creación del valioso Archivo Histórico Municipal que hoy lleva su nombre. Entre los numerosos documentos que usa en su obra, exhuma “La Provisión y Comisión dada para la fundación de la Villa de Oropesa en el Asiento de Canata, Valle de Cochabamba”, dado en Cuzco el 2 de agosto de 1571, base legal que le faculta a Osorio a la fundación de la Villa de Oropesa, el 15 de agosto de 1571, documento que el Escribano Público y de Cabildo, Pedro de Gálvez, transcribió en sus protocolos. En una Provisión complementaria, se observa que Osorio hizo las asignaciones de 10 o 20 fanegadas de tierras con yanacunas, hecho que motivó las primeras desavenencias entre los “audaces aventureros españoles, que indujeron a desconocer lo bien hecho por él y hasta a mandar que se haga nueva fundación de la misma Villa y en el mismo plano”, dando lugar a ingresar en esta historia épica al Juez de Visita Sebastián Barba de Padilla.

Si bien se trata de un estudio monográfico sobre la fundación de la ciudad de Cochabamba, la noble Villa de Oropesa, a partir de ello el autor reconstruye el contexto social, político y económico de esa época, describiendo, por ejemplo la “gran riqueza agropecuaria de la Villa en 1573”, cuando disponía de:

260 puercos de Punata, 200 yeguas de este Valle y Cliza, más de 150 carneros de la tierra, llamas y allpacas, 1.000 cabezas de ovejas y cabras en este Valle más yuntas de bueyes y novillos, molinos, casas, haciendas, 8 yanacunas, o indios de servicio, 4 caballos, cientos de fanegas de trigo y maíz y muchos miles de pesos de plata<sup>6</sup>.

Estamos pues, ante un estudio insuperado hasta hoy, escrito por un historiador que pertenece a una estirpe de investigadores que ha marcado profunda huella en la historiografía nacional, por la solidez de su labor heurística y por la calidad interpretativa resultante.

Debemos felicitarlos por la cultura extremadamente papelista que nos ha legado la administración colonial española, pues ha garantizado que sobrevivan las escrituras públicas, como en el caso presente, custodiadas con rigor en los archivos notariales, algo que no todas las ciudades bolivianas han logrado. Pongamos como simple ejemplo, el caso de las Actas Capitulares de La Paz, que habiendo sido obsequiadas de manera irracional por un funcionario de la Prefectura, en una actitud de gratitud absolutamente desproporcionada, cuando el científico francés Alcides D’Orbigny pasaba por La Paz luego de su intrépido y temerario recorrido por gran parte del territorio de Bolivia. Aquellas actas se encuentran hoy en la British Library, a pesar que pertenecen a la ciudad de La Paz<sup>7</sup>.

Pero sobre todo, quienes nos ocupamos de reconstruir la historia patria, debemos congratularnos de la sacrificada labor del Dr. Macedonio Urquidí, quien tomó el desafío de recurrar la dispersa memoria histórica, en una época en la que la suerte de los archivos prácticamente no era de interés del Estado, ni de sus organismos locales o departamentales.

El Gobierno Municipal Autónomo de Cochabamba será recordado por este noble obsequio que hace a la sociedad de ese departamento en particular, de Bolivia y los investigadores del mundo en general, pues la obra adquiere hoy una importancia notable por cuanto alude a la identidad misma de los pobladores de Cochabamba, debido que en sus densas páginas se encuentran registrados los nombres y apellidos de los antiguos habitantes de Canata, las referencias de pueblos indígenas que la poblaron en la época del Incario, es decir, los mitimaes Canas con los que “se formó y ubicó la población junto al antiguo pueblo de indios de Canata”. Una tierra de inmensa riqueza que motivó primero una natural ambición de los capitanes españoles de la conquista que obtuvieron las tierras del Valle como premio a sus hazañas de guerra, transferidas posteriormente a emprendedores pero igualmente ambiciosos

empresarios, que pujaron para adquirirlas en remate abierto, despojando de su heredad a los indígenas de esa época, al considerarlos “incapaces ante la ley para entablar negocios con los españoles”, por el precio irrisorio de 130 pesos de plata<sup>8</sup>.

#### IV

Para cerrar el proemio, es necesario esbozar lo esencial sobre José Macedonio Urquidí, quien nació en Cochabamba el 18 de noviembre de 1881 y murió en 1978.

Fue bachiller del Colegio Sucre (1901), y dadas su dotes de liderazgo, primer Presidente de la Federación Universitaria Local de Cochabamba. Abogado titulado por la Universidad Mayor de San Simón (1913), Profesor de los Colegios “Sucre” y “Bolívar” por 30 años; Catedrático de Derecho Público, Sociología y Derecho Internacional; miembro del Congreso de Facultades de Derecho; Decano Honorario Vitalicio de la UMSS, Casa Superior que le confirió la Medalla al Mérito por sus 40 años de labor universitaria y la patria le confirió el Cóndor de los Andes en el grado de Comendador (1974).

En su carrera de funcionario público, fue Munícipe en la Capital y Provincias; Delegado al II Congreso de Municipalidades (Santiago de Chile); Asesor Jurídico de la Delegación de Plenipotenciarios de Bolivia a la VIII Conferencia Panamericana (Lima, 1938). Se desempeñó como Director del Museo Público; fundador y director del Archivo Histórico Municipal (1941-1966), lapso durante el cual logró reunir más de 550 volúmenes de documentos coloniales, que se conservan en el archivo que lleva su nombre. Este acervo fue conformado por protocolos de los Escribanos y Notarías Públicas, y expedientes de pleitos sustanciados ante los alcaldes ordinarios del Cabildo y ante los corregidores de Cochabamba. Ya en su condición

de director, el valioso material fue estudiado paleográficamente, por dos décadas, escribiendo con esos recursos documentales su obra fundamental *El origen de la noble villa de Oropesa*, demostrando “que la primera fundación fue hecha por el capitán Gerónimo de Osorio el 15 de agosto de 1571”, según Martha Urquidí Anaya. “Con verdadera pasión se enfrasca durante más de 20 años en el estudio paleográfico y crítico de preciosos manuscritos coloniales: son los archivos notariales de varios escribanos públicos y de Cabildo, que dan testimonio fehaciente de los principales acontecimientos que ocurrieron en el valle de Cochabamba, desde el año 1542, en que se avicindaron los primeros pobladores hispánicos hasta el establecimiento de la República”, confirma Condarco.

Descolló también como escritor, periodista e investigador de la historia. Llegó a ser Director de *El Herald*, *El Día*, *La Patria*, *El Comercio*, *El Ferrocarril* y *La República* de Cochabamba; colaborador de *Nueva Democracia* de Nueva York. Muy joven escribió su *Compendio de Historia de Bolivia* (1903), y desde entonces dio a publicidad sus estudios históricos, entre ellos, *Los hombres del tiempo heroico* (1910), *Los diputados altoperuanos en el Congreso General Constituyente de Tucumán de 1816* (1916), *Bolivianas ilustres* (1916), *Historia del Alto Perú en 1810* (1918), *Fastos del tiempo heroico* (1946). Miembro de la Sociedad Geográfica, Historia y Letras, miembro correspondiente de la Sociedad Geográfica de Sucre. Formó parte del Colegio de Abogados y del Instituto Americano de Derecho Internacional (Washington D.C.). Obtuvo el primer premio en la Exposición de Bibliografía y Certamen Literario de Ecuador (1939), Premio Nacional y Medalla de Oro a la Cultura por el Senado Nacional (c. 1904); Ciudadano de Honor del Uruguay por su obra *Ensayo biográfico sobre José Gervasio Artigas*; Hijo Predilecto de Cochabamba (1960).

#### NOTAS

1. Este escrito es el Prólogo (p. 1-5) a la tercera edición de la obra cumbre de José Macedonio Urquidí: *El Origen de la Noble Villa de Oropesa: La fundación de Cochabamba en 1571 por Gerónimo Osorio*. Cochabamba: Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba, 2011. [8], 409 p.
2. *El origen de la noble villa de Oropesa. La fundación de Cochabamba en 1571 por Gerónimo Osorio*. Edición de Homenaje al IV Centenario 1571-1971. Cochabamba: Honorable Municipalidad de Cochabamba, 1971. p. 342.
3. Op. cit, p. 339.
4. Op. cit, p. 94.
5. Op. cit, p. 91.
6. Op. cit, p. 291.
7. Luis Oporto Ordóñez. *Historia de la Archivística Boliviana*. La Paz: PIEB, 2006, p. 126 y ss.
8. *El Origen de la Noble Villa de Oropesa...*, p. 93.